



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Depto. De Salud

REF: Adjudica Licitación de Medicamentos
Farmacia Comunal que Indica.

DECRETO A. EXENTO N° 00382 /
COLBUN, 22 MAR 2021

VISTOS :

Estos Antecedentes, Decreto A. Exento N°244/21.12.81, que crea el Departamento de Salud Municipal de Colbún, la Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, Ley 19.886, De Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las Atribuciones Establecidas en la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Decreto N° 000582 de fecha 27/03/2019, que establece como primera subrogancia del Alcalde a Don Oscar Molina Silva.-

CONSIDERANDO:

- Movimiento de Material N°73
- Bases Administrativas Especiales N°000162
- Acta de Evaluación de Ofertas.
- Ofertas Recibidas a través del Portal Mercado Público.
- Licitación Pública ID 4172-4-LE21.-
- Tipo de Adquisición: Pública, menor a 1000 UTM.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

DECRETO :

- 1.- Adjudicase Licitación ID: 4172-4-LE21, a los Proveedores que se detallan a continuación, correspondiente a la adquisición de Medicamentos, solicitados para Farmacia Comunal dependiente del Depto. Salud de Colbún.-

R.U.T.	PROVEEDOR	MONTO
76.205.137-0	COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	1.096.800
91.575.000-1	SOCOFAR S.A.	1.120.620
76.956.140-4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA	407.450
77.596.940-7	LABORATORIO CHILE S A	1.005.190
76.830.090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA	806.510
76.389.383-9	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	214.675
76.031.071-9	SALCOBRAND S.A	893.041
76.174.812-2	MAURICIO ALFARO ALEGRIA PRODUCTOS MEDICOS E.I.R.L	643.970
96.617.060-3	LABORATORIOS RAFFO S A	203.400
76.989.028-9	SANULAC NUTRICION CHILE SPA	203.454
76.055.804-4	INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA	97.625
80.621.200-8	MERCK S A	251.080
94.544.000-7	MEGALABS CHILE S.A	231.970
91.537.000-4	BAYER S A	563.550
96.945.670-2	NOVOFARMA SERVICE S A	225.120
	NETO	7.964.455

I.V.A.	1.513.246
TOTAL	9.477.701

- 2.- Lo anterior, de acuerdo a Evaluación de Ofertas, recibidas a través del Portal Mercado Público, efectuada por comisión evaluadora del Depto. de Salud Municipal de Colbún, designada para dicha adquisición.
- 3.- En las Lineas N° 3, 4, 22, 36 y 47, se refiere adjudicar al segundo mejor puntaje, debido a que los primeros puntajes despacha por montos superiores a los valores totales adjudicar.
- 4.- En las Lineas N° 18, 22, 28, 53, 63, 72 y 73, se refiere rebajar los comprimidos, debido a que los valores exceden del presupuesto total para dicha adquisición.-
- 5.- Impútese el gasto con cargo a las cuenta: 2152204004, Item: Productos Farmacéuticos, del presupuesto del Depto. de Salud año 2021.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



OSCAR MOLINA SILVA
Alcalde (s)

OMS/LPT/PGP/SMF/ymv.-
DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Colbún
- Archivo Depto. Salud